

19/04/26

La Guardia Civil incorpora un equipo especializado en Intervención de Armas y Explosivos para el Ciberpatrullaje

Resumen

Esta unidad dependerá de la CiberComandancia de la Guardia Civil ubicada en las instalaciones del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) en León

Prestará apoyo inmediato en la tramitación y estudio de denuncias telemáticas relacionadas con armas, explosivos o material pirotécnico presentadas en la sede electrónica de la Guardia Civil

La CiberComandancia ha recibido casi 40.000 solicitudes de denuncia desde su creación y ha conseguido bloquear más de cinco millones de euros de múltiples estafas

Contenido

La Guardia Civil ha incorporado a la CiberComandancia una unidad especializada en Intervención de Armas y Explosivos para reforzar la capacidad de actuación frente a cualquier actividad irregular relacionada con la comercialización de armas, explosivos o material pirotécnico.

Esta unidad tiene como misión potenciar la operatividad del Cuerpo en la detección, análisis e investigación de estas conductas mediante labores de ciberpatrullaje. Asimismo, presta apoyo inmediato en la tramitación y estudio de las denuncias telemáticas relacionadas con armas, explosivos o material pirotécnico presentadas en la sede electrónica de la Guardia Civil.

Desde su puesta en marcha, este nuevo equipo de Intervención de Armas y Explosivos ha detectado más de 30 infracciones administrativas cometidas a través de Internet relacionadas con la venta irregular de armas, tanto por la comercialización de armas prohibidas como por la venta ilegal.

Además, esta unidad mantiene una coordinación permanente con las distintas Intervenciones de Armas y Explosivos distribuidas a lo largo del territorio nacional con el fin de realizar las comprobaciones e inspecciones "in situ" para determinar la posible comisión de infracciones administrativas derivadas de hechos detectados en la red.

CiberComandancia de la Guardia Civil

La CiberComandancia es el órgano encargado de la gestión, tramitación e investigación de las denuncias telemáticas. Una unidad de reciente creación con 63 efectivos que amplía los servicios de atención a la ciudadanía complementando y auxiliando al resto de unidades de seguridad ciudadana de la Guardia Civil.

En la sede electrónica de la Guardia Civil, <https://web.intranet.gc/es/> mediante el uso de un certificado electrónico, se pueden denunciar de manera telemática las estafas y cargos indebidos a través de medios informáticos, la sustracción de vehículos y/o sustracción en su interior así como hurtos y daños.

También se puede comunicar la pérdida o extravío de documentación oficial y, en su caso, su recuperación.

Además, dispone de unidades especializadas en Policía Judicial, en Información, en protección de la Naturaleza, y en Intervención de Armas y Explosivos con capacidades plenas de investigación.

Hasta el momento, la CiberComandancia ha recibido cerca de 40.000 solicitudes de denuncia y han llegado a bloquear y recuperar más de cinco millones de euros en beneficio de las víctimas de ciberestafas. Además, se ha conseguido el bloqueo preventivo en una entidad bancaria de un importe de más de dos millones de euros en una estafa realizada mediante phishing.

Para más información contactar con la O.P.C. de la CiberComandancia, en el teléfono 987 914 013 Ext. 6542262 o en el móvil 627 672 729.



GUARDIA CIVIL

